

Artículos de Fe

¶ 106 del *Libro de Doctrinas y Disciplina*

¶ 106. ARTÍCULOS DE FE DE LA IGLESIA METODISTA GLOBAL.

Los Artículos de Fe prescriben los estándares doctrinales normativos de la Iglesia Metodista Global. Con ese fin, afirman la tradición de los credos de la Iglesia universal, expresan nuestra herencia teológica protestante en materia de fe y articulan los énfasis y preocupaciones wesleyano-metodistas propios de nuestra Iglesia. Si bien los Artículos de Fe expresan nuestro compromiso con la ortodoxia cristiana, reconocemos que el texto original del Credo Niceno (381 d. C.) afirmaba que el Espíritu Santo procede del Padre, y que muchas iglesias de todo el mundo, así como dentro de la Iglesia Metodista Global, no han adoptado la declaración adicional de que el Espíritu también procede del Hijo. Como reflejo de su naturaleza mundial, los metodistas globales ya tienen la libertad de incluir u omitir la frase «y del Hijo» en el uso del Credo Niceno tanto en el culto como en la instrucción en la fe (¶ 105). De acuerdo con esta práctica relacionada con el Credo Niceno, los metodistas globales pueden omitir «y del Hijo» de la primera oración del Artículo III, «El Espíritu Santo». Los Artículos de Fe son confirmados por las Escrituras y deberán enseñarse en nuestras iglesias. Son estándares constitutivos que proclaman «la fe que ha sido una vez dada a los santos» (Judas 3) y sirven de protección contra falsas enseñanzas, al proporcionar un fundamento para el honor y la alabanza a Dios, mediante una instrucción fiel que nos orienta hacia una vida de servicio al Reino de Dios.

I. LA SANTÍSIMA TRINIDAD

Creemos en un solo Dios santo, vivo y eterno, sin cuerpo ni partes, creador de todas las cosas, visibles e invisibles. Su poder, sabiduría, justicia, bondad y amor son infinitos, y gobierna con gracia, velando por el bienestar y la salvación de todos, para gloria de su Nombre. Creemos que el Dios único se revela tal como es: tres personas distintas pero inseparables, eternamente uno en su ser, majestad, poder y gloria: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

II. JESUCRISTO

Creemos en Jesucristo, verdaderamente Dios y verdaderamente hombre, el verbo eterno hecho carne, en quien las naturalezas divina y humana están unidas de manera perfecta e inseparable, sin división, confusión ni cambio. En cuanto a su naturaleza divina, es de una misma sustancia con el Padre. En cuanto a su naturaleza humana, es de una misma sustancia con nosotros, pero sin pecado. El único Hijo engendrado eternamente por el Padre, nació de la virgen María por el poder del Espíritu Santo. Verdaderamente sufrió, fue crucificado, murió por nuestros pecados y resucitó corporalmente de entre los muertos. Habiendo ascendido al trono del cielo, Él es nuestro salvador y mediador eterno que reina sobre todas las cosas y volverá en gloria para juzgar a los vivos y a los muertos.

Creemos que Dios estaba en Cristo reconciliando al mundo consigo mismo. La ofrenda de Cristo, realizada una sola vez, es la perfecta expiación, redención, propiciación y satisfacción por los pecados de todo el mundo —tanto el pecado original como los pecados actuales—; y no hay otra satisfacción por el pecado.

III. EL ESPÍRITU SANTO

Creemos en el Espíritu Santo, que procede eternamente del Padre y del Hijo. Es de una misma sustancia con el Padre y el Hijo, y es igual a ellos en majestad, poder y gloria. Como Dios verdadero y eterno, es digno de nuestra adoración y alabanza. El Espíritu convence al mundo de pecado, de justicia y de juicio. Da testimonio de Jesucristo, nos guía hacia la fe en Él, nos incorpora a la Iglesia y nos santifica a través de su presencia en nosotros. Junto con el Padre y el Hijo, el Espíritu Santo reparte dones y capacita a la Iglesia, dotándola de todo lo necesario para cumplir la misión de Dios en el mundo. Como anticipo que garantiza la gloria venidera, consuela y sostiene a los fieles y nos guía a toda la verdad, dando testimonio a nuestro espíritu de que somos hijos de Dios.

IV. LA CREACIÓN Y LA PROVIDENCIA

Creemos que el Dios trino —Padre, Hijo y Espíritu Santo— creó todas las cosas de la nada, y que no hay nada hecho que no haya sido creado como un acto de la voluntad de Dios. Todo lo que crea el Dios trino es bueno, y Él creó todas las cosas como una expresión libre de su amor perfecto. Dios sostiene, gobierna y mantiene continuamente toda la creación por su poder y sabiduría. El libre albedrío y la responsabilidad humana se ejercen dentro de este marco providencial.

V. LA NATURALEZA HUMANA

Creemos que los seres humanos fueron creados a imagen y semejanza de Dios, y que la naturaleza humana fue creada buena y dotada de dignidad. Fuimos creados para amar y glorificar a Dios en su bondad perfecta, para amar a los demás y para desear y trabajar por su bien. Dios nos creó varón y hembra y nos diseñó para la familia, la comunidad y la mayordomía de su buena creación. Ahora hemos caído en la corrupción del pecado y estamos muy lejos del estado original de rectitud. Sin embargo, seguimos teniendo un valor inestimable para Dios.

VI. EL PECADO Y LA GRACIA GRATUITA

Creemos que los seres humanos han caído de la rectitud original y, sin la gracia de nuestro Señor Jesucristo, se inclinan al mal desde su nacimiento. El pecado original, que es la corrupción de la naturaleza de toda persona, es la condición en la que todos nacemos. El pecado corrompe cada parte de nuestra humanidad. Sin la gracia preveniente, no podemos volvernos a Dios ni hacer obras que le agraden. Toda buena voluntad que tengamos proviene de la gracia de Dios en Cristo y del Espíritu que actúa en nosotros.

VII. LA IGLESIA

Creemos que la Iglesia visible es la comunión de los fieles bajo el señorío de Cristo. La Iglesia es una, santa, católica y apostólica, tanto en su naturaleza como en su vocación. Es la comunidad redentora en la que se predica la Palabra de Dios y se administran debidamente los sacramentos, de acuerdo con el mandamiento de Cristo. Los hombres y mujeres que reúnen los requisitos son ordenados para el ministerio en la Iglesia por los obispos mediante la imposición de manos. Bajo la disciplina del Espíritu Santo, la Iglesia existe para la adoración y glorificación de la santísima Trinidad, la edificación de los creyentes y la redención del mundo.

VIII. LAS SAGRADAS ESCRITURAS

Creemos en la inspiración divina y en la autoridad del Antiguo Testamento y del Nuevo Testamento en su totalidad. El Antiguo Testamento no está en contradicción con el Nuevo, pues Cristo nos ofrece la vida eterna en ambos. Las Escrituras son verdaderas en todo lo que afirman, totalmente fiables y la única regla infalible de fe y práctica. Contienen todo lo necesario para la salvación. Todo lo que no esté revelado en las Sagradas Escrituras ni establecido por ellas, no debe enseñarse como esencial para la salvación.

El mismo Espíritu Santo que inspiró las Escrituras sigue actuando a través de ellas, iluminando la interpretación de la Iglesia para la edificación del Pueblo de Dios. Son la base para la proclamación de la Iglesia y un medio vital de gracia para todos los que las escuchan. A través de la proclamación de la Palabra de Dios, el Espíritu nos hace tomar conciencia del pecado, nos llama al arrepentimiento, nos atrae hacia la fe en Cristo y nos renueva a imagen de Dios.

Los libros canónicos del Antiguo Testamento son: Génesis, Éxodo, Levítico, Números, Deuteronomio, Josué, Jueces, Rut, 1 Samuel, 2 Samuel, 1 Reyes, 2 Reyes, 1 Crónicas, 2 Crónicas, Esdras, Nehemías, Ester, Job, Salmos, Proverbios, Eclesiastés, Cantar de los Cantares, Isaías, Jeremías, Lamentaciones, Ezequiel, Daniel, Oseas, Joel, Amós, Abdías, Jonás, Miqueas, Nahúm, Habacuc, Sofonías, Hageo, Zacarías y Malaquías. Los libros canónicos del Nuevo Testamento son: Mateo, Marcos, Lucas, Juan, Hechos, Romanos, 1 Corintios, 2 Corintios, Gálatas, Efesios, Filipenses, Colosenses, 1 Tesalonicenses, 2 Tesalonicenses, 1 Timoteo, 2 Timoteo, Tito, Filemón, Hebreos, Santiago, 1 Pedro, 2 Pedro, 1 Juan, 2 Juan, 3 Juan, Judas y Apocalipsis.

IX. LOS SACRAMENTOS

Creemos que los sacramentos, ordenados por Cristo, son señales externas y visibles de la gracia interior y espiritual, y no solo compromisos o símbolos de la profesión de fe del cristiano. Como tales, son expresiones del amor de Dios hacia nosotros. Son un medio especial de gracia mediante el cual Dios actúa en nosotros para avivar, fortalecer y confirmar nuestra fe en Él.

Creemos que hay solo dos sacramentos ordenados por Cristo nuestro Señor: el Bautismo y la Cena del Señor.

Sobre el Bautismo

Creemos en un solo bautismo, que marca la entrada en la Iglesia visible y en el nuevo pacto en Cristo. El bautismo es un signo y un sello de nuestra incorporación a la familia de la fe, en unión con la muerte y la resurrección de Cristo. El bautismo significa el arrepentimiento, la purificación del pecado y el nuevo nacimiento en el poder del Espíritu Santo. Creemos que las promesas del nuevo pacto incluyen a los hijos de los creyentes, lo que convierte a los bebés en sujetos legítimos y aptos para recibir el bautismo cristiano, el cual no debe negárseles. Es responsabilidad especial de la Iglesia nutrir y guiar a los niños bautizados hacia la confirmación de su bautismo, como profesión pública de su fe y compromiso personal con el discipulado para toda la vida.

Sobre la Cena del Señor

Creemos que la Cena del Señor es el sacramento de nuestra redención, por medio del cual somos hechos partícipes de los poderosos actos de salvación de Dios. La Santa Cena es tanto un memorial de los sufrimientos y la muerte de Cristo como una muestra del amor y la unión que los cristianos tienen con Cristo y entre sí. Si bien los elementos en sí mismos no deben ser objeto de culto, el Espíritu Santo comunica misteriosamente el cuerpo y la sangre de Cristo a través del sacramento como medio de gracia, aunque la sustancia de cada elemento permanece sin cambio. Quienes reciben este sacramento participan con reverencia y por fe del cuerpo y la sangre de Cristo hasta que Él vuelva.

X. EL CULTO PÚBLICO Y EL DÍA DEL SEÑOR

Creemos que el culto divino es esencial para la vida de la Iglesia y constituye un deber y un privilegio para todos los cristianos. El Día del Señor ha sido ordenado por Dios para el culto público y para conmemorar la resurrección de Cristo. Reunirnos regularmente con el Pueblo de Dios es necesario para nuestro crecimiento espiritual y nuestra santificación. Creemos que la Iglesia puede modificar el orden del culto público en función de las necesidades de la comunidad que rinde culto. El culto debe celebrarse siempre en una lengua y forma que la comunidad reunida pueda comprender, de acuerdo con las Sagradas Escrituras y conforme al orden y la disciplina de la Iglesia.

XI. EL ARREPENTIMIENTO

Creemos que el Espíritu Santo convence al mundo de pecado y nos permite apartarnos del mal para abrazar la fe en Cristo. El verdadero arrepentimiento se manifiesta cuando renunciamos al mal, confesamos el pecado y nos volvemos hacia la participación activa en los medios de gracia y el empeño en hacer buenas obras. Es una actitud de humildad que Dios concede a los no creyentes como preparación para la justificación, y a los creyentes como una gracia continua mediante la cual crecemos en santidad y entramos en una comunión más profunda con Cristo.

XII. LA JUSTIFICACIÓN Y LA REGENERACIÓN

Creemos que la justificación es la declaración misericordiosa de Dios de que nuestros pecados son perdonados y somos considerados justos ante Él gracias al mérito de Cristo. Esta declaración de Dios nos llega solo por gracia, solo por fe y solo en Jesucristo. La justificación no es fruto de nuestras propias buenas obras ni de nuestro mérito personal, pues nada puede satisfacer las exigencias de la justicia divina salvo el sacrificio expiatorio de Cristo en la cruz, y fuera de Él nada puede limpiarnos del pecado original o actual. Por lo tanto, se nos invita por gracia a recibir a Cristo por fe, depositando toda nuestra confianza en Él como nuestro Señor y salvador personal. Por medio de Cristo somos hechos hijos de Dios y herederos de la vida eterna. Que seamos justificados solo por la fe es una doctrina sumamente sana y un gran consuelo.

Creemos que la regeneración es una renovación interior en rectitud a través de Jesucristo y por el poder del Espíritu Santo. A menos que nazcamos de nuevo, no podemos ver el Reino de Dios. Por medio del nuevo nacimiento somos reconciliados con Dios, somos hechos partícipes de la naturaleza divina, experimentamos una vida nueva en Cristo y recibimos la capacidad de

servirle con nuestra voluntad y nuestros afectos. La regeneración es nuestra santificación inicial, tras la cual somos renovados gradualmente en santidad a medida que procuramos ser perfeccionados en amor.

XIII. LAS BUENAS OBRAS

Creemos que las buenas obras son el fruto necesario de la fe y siguen a la regeneración, pero no tienen el poder de eliminar nuestros pecados ni de evitar el juicio divino. Creemos que las buenas obras, agradables y aceptables para Dios en Cristo, brotan de una fe verdadera y viva. Mediante las buenas obras nuestra fe se hace evidente. No se puede exigir a los creyentes ninguna obra más allá de las que se ordenan en las Escrituras. Nuestras buenas obras no obligan a Dios a concedernos su favor ni generan méritos para los demás.

XIV. LA ENTERA SANTIFICACIÓN

Creemos que la entera santificación es un estado de amor perfecto, rectitud y verdadera santidad. Es la obra de la gracia de Dios a través de la Palabra y del Espíritu. La entera santificación se recibe por la fe en Cristo y todo hijo de Dios debe buscarla con fervor. Quienes han nacido de Dios ya han sido liberados del poder y del dominio del pecado. Posteriormente, son purificados del pecado original y lavados de su contaminación en pensamiento, palabra y obra. Tales creyentes son ahora libres para amar a Dios con todo su corazón, alma, mente y fuerzas, y para amar a su prójimo como a sí mismos, viviendo de forma irreprochable según los mandamientos santos de Dios.

El proceso de santificación prepara el camino para recibir la gracia enteramente santificadora a través del ministerio del Espíritu Santo. Creemos que el amor perfecto, o la perfección cristiana, no nos libra de las debilidades, la ignorancia o los errores comunes a todos, ni de la posibilidad de seguir pecando. Los puros de corazón deben protegerse de las tentaciones constantes, especialmente las que se presentan en forma de orgullo espiritual, permaneciendo en santidad por la gracia y el poder del Espíritu Santo.

XV. EL JUICIO Y EL ESTADO FUTURO

Creemos que Cristo volverá en gloria para juzgar a los vivos y a los muertos. Creemos en la resurrección del cuerpo: los malvados resucitarán para condenación eterna y los justos para vida eterna en la nueva creación de Dios.

Adoptados por la Conferencia General en Johannesburgo, Sudáfrica, el sábado 5 de septiembre de 2026.